

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 1 (UNO) DEL SEMESTRE 2023-2, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE ALIMENTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del miércoles 9 de agosto de 2023, en el aula 203 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero" dio inicio la reunión número uno de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) del DIPA con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del *quorum*.
2. Revisión y en su caso aprobación del acta CAP 10/2023-1.
3. Nombramiento del comité tutorial extendido de la alumna Mónica Mayté Vásquez Alfaro.
4. Revisión de cambios en el programa en atención a las líneas prioritarias del nuevo SNP.
5. Baja del alumno Óscar David Silgado Vega.
6. Asuntos generales.

mpj.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del *quorum*.

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dr. Armando Burgos Hernández Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez, Dr. José Luis Cárdenas López y Dr. Enrique Márquez Ríos, por lo cual existe *quorum*.

Caplan

B. J. P.

2. Revisión y en su caso aprobación del acta CAP 10/2023-1.

Se revisó y aprobó el acta CAP 10/2023-1.

3. Nombramiento del comité tutorial extendido de la alumna a Mónica Mayté Vásquez Alfaro.

La Dra. Plascencia enlista en orden de prioridad a los investigadores propuestos para conformar al comité extendido. Respetando dicho orden y considerando la contribución académica que el Dr. Miguel Ángel Martínez Téllez puede aportar en los exámenes predoctorales, se considera que él es el más apropiado.

Maribel Plascencia

4. Revisión de cambios en el programa en atención a las líneas prioritarias del nuevo SNP.

La Dra. Plascencia dio a conocer la información sobre la categorización de los posgrados del DIPA ante el Sistema Nacional de Posgrados, SNP, y se planteó la necesidad de revisar las líneas de investigación, área y disciplina de los programas de posgrado del DIPA, a fin de

Enrique Marquez Rios

buscar su armonización acorde con los nuevos lineamientos, áreas y temas prioritarios del SNP.

5. Baja del alumno Oscar David Silgado Vega.

Con base a lo establecido en el Artículo 63, numeral IV del REP, se dio la baja definitiva del alumno Óscar David Silgado Vega, del programa de Doctorado en Ciencias de Alimentos.

ARTÍCULO 63. La baja definitiva de un estudiante es la separación total del programa de posgrado respectivo por cualquiera de las siguientes causas:

IV. Exceder el tiempo de duración como estudiante de posgrado indicado en este Reglamento.

6. Asuntos generales.

No hubo asuntos generales.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:25 horas.

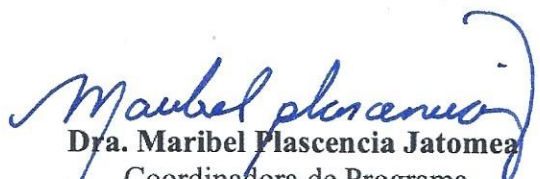
ATENTAMENTE


Dra. Gpe. Miroslava Suárez Jiménez


Dr. Armando Burgos Hernández


Dr. Enrique Márquez Ríos


Dr. José Luis Cárdenas López


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Coordinadora de Programa

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefatura del DIPA.
c.c.p. Archivo